

ACTA DE SESION DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las once horas del día miércoles tres de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina asignada al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas dentro del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se da inicio a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, para tal efecto procedemos a realizar el pase lista de asistencia a los diputados que integran esta comisión y en el mismo acto se presenta el orden del día para su aprobación el cual fue dado a conocer mediante convocatoria a esta sesión.-----

1. Diputado Javier Rafael Ortega Blancas.
2. Diputada Michaelle Brito Vázquez.
3. Diputado José María Méndez Salgado.

Una vez realizado el pase de lista, se declara Quorum legal para dar lectura al orden del día, el cual se integrara con los siguientes puntos:

1. Pase de lista.
 2. Declaratoria de quórum.
 3. Lectura y aprobación del orden del día.
 4. Análisis y Revisación de Expediente Parlamentario No. LXIII 058/2019
 5. Asuntos generales.
 6. Clausura de la sesión.
- Una vez dado a conocer el orden del día, el diputado Presidente lo somete a consideración y votación de los comparecientes, los comparecientes votan a favor el orden del día por unanimidad, por lo que damos continuidad al siguiente punto.-----

 - Derivado el análisis y revisión del Expediente Parlamentario No. LXIII 058/2019, se determina la devolución a la Secretaria Parlamentaria para su archivo toda vez que por cuestiones de geografía y temporalidad no aplica para el Estado de Tlaxcala. -----



- En cumplimiento con el punto número cinco del orden del día se otorga el uso de la voz a los diputados que deseen dirigirse sobre algún asunto de carácter general en esta sesión, por lo que ningún diputado solicita el uso de la voz.-----

- Siendo las 12:00 horas del día miércoles tres de abril del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de este recinto oficial del poder legislativo del Estado de Tlaxcala, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico y con fundamento en el artículo 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, elabore el acta de respectiva para que sea firmada en la sesión que corresponda.-----

Así acordaron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, se levanta la presente acta para constancia de la misma, firmando todos los que en ella intervinieron, previa lectura y aprobación de su contenido.-----



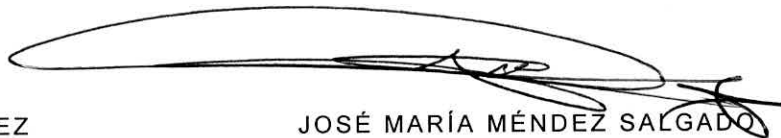
JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS

DIPUTADO PRESIDENTE



MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ

DIPUTADA VOCAL



JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO

DIPUTADO VOCAL